Amiga Inma, te felicito, estar al frente de la Delegación de Hacienda en estos momentos tiene que conllevar un esfuerzo de titanes, sirva de precedente que siempre he mantenido que cuando alguien del Equipo de Desgobierno merezca una alabanza por su labor, en mi humilde opinión la tendrá.

José Luis Zarazaga .-Hoy no quisiera comenzar esta pequeña disertación en un tono de crítica, ya que como algún cachondo dice por nuestro pueblo, “no está el horno para bollos”. El título puede parecer sugerente, algo sugestivo, diría yo, y aunque lo parezca no hace alusión a la antigua Casa de Maternidad, que eso si que es una ruina, en este caso tanto económica, como arquitectónica.

Aunque este humilde desarticulista sea parte afectada o implicada, según por donde se mire, todo pertenece a mi opinión personal y se puede estar de acuerdo con lo comentado o no, pero nunca se debe de tomar lo que escriba como una imposición de la verdad absoluta, porque no es así; por lo tanto; ¡Disfruta de la lectura y espero que sea de vuestro agrado!

Siempre me he considerado un amante fiel al Séptimo Arte y aunque la película protagonizada por Tom Hanks: “Esta casa es una ruina”, puede haber sido considerada por la crítica como mediocre, yo tengo que reconocer que nunca me había reído tanto.

Hoy viendo película que visionamos todos los meses: “este Ayuntamiento es una ruina”; no me entran ganas de reír, lo que me entran son ganas de llorar. Amiga Inma, te felicito, estar al frente de la Delegación de Hacienda en estos momentos tiene que conllevar un esfuerzo de titanes, sirva de precedente que siempre he mantenido que cuando alguien del Equipo de Desgobierno merezca una alabanza por su labor, en mi humilde opinión la tendrá.

Creo que fue el 23 de marzo cuando desayunamos con la siguiente noticia: “Según desgranó la alcaldesa de Sanlúcar, el informe realizado por la auditora independiente María Victoria Sánchez, “traslada una gravedad muy importante de los números del Ayuntamiento” que, por otro lado, vienen a corroborar el informe realizado por la Cámara de Cuentas de Andalucía respecto al mismo ejercicio. Existen un total de 108 millones de euros de deuda a corto plazo, en un Ayuntamiento que este año ha aprobado un presupuesto por valor de 70 millones de euros. No obstante, esta cuantificación no es definitiva, ya que tal y como pone de manifiesto Irene García, “la contabilidad se había llevado tan mal y se han maquillado tanto las cuentas durante el Gobierno del PP que a día de hoy no es posible determinar el importe de la deuda”, ya que en lo referente, por ejemplo, a proveedores, podrían seguir presentándose nuevas reclamaciones por vía judicial. “

Como reza el dicho: “el paso del tiempo pone a cada uno en su sitio y da y quita razones”. Pregunto yo: ¿fueron unos visionarios alarmistas o unos locos aquellos trabajadores que se enfrentaron al anterior Equipo de Desgobierno?, ¿no fueron precisamente los que previeron la ruina que se nos ha venido encima? El tiempo ha acabado dando la razón. Las cuentas del Ayuntamiento de Sanlúcar están en números rojos porque se gastó mucho más de lo que se ingresaba. Actualmente se le debe a los bancos más de lo que humanamente se puede amortizar y como es normal la oposición mucho criticar, pero no aporta ninguna solución a dicho desfase.

Durante las pasadas legislaturas, se fueron creando Empresas Públicas, que en teoría deberían de haber dado un resultado favorable, el problema ocurre cuando dichas creaciones fueron usadas con la idea de trampear la deuda generada, sin enfrentarse al problema y sin llevar a cabo un plan de estabilidad. Ciertamente la situación es complicada, cada economista nos presenta una receta distinta.

El Gobierno Central aplica una subida de impuestos para mantener las prestaciones sociales, el Partido Popular las critica ferozmente, pero el Ayuntamiento de Madrid como un perfecto fariseo, sube los impuestos brutalmente con la excusa de poder sobrellevar los servicios públicos. Nuestros anteriores Equipos de Desgobierno, sortearon la crisis de una forma un tanto mezquina, aplazaron los pagos para que contabilizaran en ejercicios futuros, y he aquí el resultado: “esta casa es una ruina”. Solución, no la voy a dar, no soy economista y por supuesto no tengo una varita mágica que arregle los problemas del Ayuntamiento, supongo que una de las opciones que se habrán barajado será subir los impuestos, ya que no se pueden prestar servicios a un coste mayor de lo que verdaderamente se recauda.

Para finalizar comentar que en una clase de Derecho Urbanístico el profesor explicaba el

concepto de ruina económica, que aparece cuando rehabilitar o mantener el edificio cuesta más de la mitad de su valor de tasación, lo que significaba que no podemos reconstruir ese edificio, sino que deberemos demolerlo, ya que la ley considera que no vale la pena mantener la vieja construcción por su elevado coste.

Yo diría que el concepto es verdaderamente cierto y práctico pero olvida el fin social, ya que haciendo un símil con la Casa de Maternidad, esta debe de exceptuarse por su gran valor histórico artístico y por lo tanto, debe de conservarse. Algunos objetarán que no es lo mismo la ruina de una casa que la ruina de una Institución como es el Ayuntamiento.

Por mucho que se critique a esta santa institución, esta debe de conservarse, les guste a unos, u a otros no. Como según podemos leer en el Quijote: “Nunca el consejo del pobre, por bueno que sea, fue admitido”. Dedico a nuestro actual equipo de Desgobierno la siguiente cita de Napoleón: “**En los negocios prácticos de la vida, no es la fe la que salva, sino la desconfianza”. Ahí terminamos, es solo el consejo de un pobre.**